SESIONES DE PRORROGA 2004

ORDEN DEL DIA Nº 1941

COMISIONES DE POBLACION Y RECURSOS HUMANOS, DE CULTURA Y DEL MERCOSUR

Impreso el día: 20 de diciembre de 2004

Término del artículo 113: 30 de diciembre de 2004

SUMARIO: **Primer** encuentro Internacional de Culturas Indígenas del Mercosur, realizado del 19 al 21 de noviembre de 2004 en la ciudad capital de Ushuaia. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Wilder**. (6.308-D.-2004.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Población y Recursos Humanos, de Cultura y del Mercosur, han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Wilder, por el que se declara de interés parlamentario y cutural, el I Encuentro Internacional de Culturas Indígenas del Mercosur, evento que se desarrollará en la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, durante los días 19, 20 y 21 de noviembre del corriente año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación REUELVE:

De interés parlamentario de esta Honorable Cámara de Diputados, el I Encuentro Internacional de Culturas Indígenas del Mercosur, evento que se desarrollará en la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, durante los días 19, 20 y 21 de noviembre del corriente año.

Sala de las comisiones, 7 de diciembre de 2004.

María E. Barbagelata. – Irma Roy. – Leopoldo R. G. Moreau. – Cristian A. Ritondo. – Eduardo A. Di Pollina. – Elda S. Agüero. – Lucrecia M. Monteagudo. – Liliana B. Fellner. –

Encarnación Lozano. – Liliana A. Bayonzo. - Juan C. L. Godoy. -Margarita R. Stolbizer. - Stella M. Peso. - Claudio Lozano. - Ana E. R. Richter. - Nelson I. De Lajonquière. -Roberto J. Abalos. – Mario F. Bejarano. – Irene M. Bösch de Sartori. – Guillermo M. Cantini. - Hernán N. L. Damiani. – Oscar J. Di Landro. – María N. Doga. – Gustavo E. Ferri. – Irma A. Foresi. - Lucía Garín de Tula. -Margarita H. Jarque. - Oscar S. Lamberto. - Roberto I. Lix Klett. -Cecilia Lugo de González Cabañas. -Eduardo G. Macaluse. - Marta O. Maffei. - Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Juliana I. Marino. – Hugo Martini. – Nélida M. Palomo. – Inés Pérez Suárez. – Norma R. Pilati. – Hugo G. Storero. – Alicia E. Tate. – Hugo D. Toledo.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Población y Recursos Humanos, de Cultura y del Mercosur, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Wilder, por el que se declara de interés parlamentario el I Encuentro Internacional de Culturas Indígenas del Mercosur, evento que se desarrollará en la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, durante los días 19, 20 y 21 de noviembre del corriente año; creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor en los fundamentos de la iniciativa, por lo que aconsejan su aprobación, con las modificaciones efectuadas.

María E. Barbagelata.

OD 1941 HC.pmd 1 28/12/2004, 11:25 a.m.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Mercosur como sistema de integración resulta la herramienta más importante tendiente a lograr la integración regional.

Por tal motivo resulta de fundamental importancia el I Encuentro Internacional de Culturas Indígenas del Mercosur, el cual se realizara en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2004.

El objetivo es crear un espacio de encuentro para las comunidades indígenas del Mercosur en el marco de la interculturización y la cosmovisión de los pueblos originarios de nuestra tierra. En este contexto las comunidades darán muestra de su cultura a través de la exposición de arte indígena, la transmisión de la historia de su música y exposición de sus instrumentos, expresiones lingüísticas, videos documentales y espectáculos artísticos.

En este Encuentro se harán presentes veintidós pueblos indígenas pertenecientes al territorio hoy

identificado como República Argentina y representantes de pueblos indígenas del territorio actualmente identificado como Chile, Brasil, Bolivia, Perú, México y Venezuela.

Por lo expuesto, solicito la aprobación del presente proyecto.

Ricardo A. Wilder.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación DECLARA:

De interés parlamentario y cultural, el I Encuentro Internacional de Culturas Indígenas del Mercosur, evento que se desarrollará en la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, durante los días 19, 20 y 21 de noviembre del corriente año.

Ricardo A. Wilder.



OD 1941 HC.pmd 2 28/12/2004, 11:25 a.m.